

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GETNORTH
SISTEMAS INTEGRADOS CIA LTDA**

En el Distrito Metropolitano, de Quito; a los trece días del mes de marzo del dos mil quince a las 11:00, en las oficinas de la empresa GETNORTH CIA LTDA ubicado en la 1-170 y Panamericana Norte Km. 5 ½, de esta ciudad, se encuentran reunidos todos los socios de la empresa y representan la totalidad del capital, ellos son:

Alejandra Elizabeth Jurado Rendón	poseedora de	8	equivalente a USD \$ 80.00
Carlos Gabriel Jurado Rendón	poseedor de	8	equivalente a USD \$ 80.00
Carlos Federico Jurado Rodríguez	poseedor de	24	equivalente a USD \$ 240.00
TOTAL		40	equivalente a USD \$ 400.00

Cada participante tiene un valor nominal de US\$ 10 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; dando un total de \$ 400,00

Preside la reunión el Ing. Carlos Jurado Rodríguez. y hace las veces de Secretario la Srta Alejandra Jurado.

Se da lectura a la convocatoria, y el orden del día es el siguiente:

1.- Revisión y análisis de los Estados Financieros de GETNORTH CIA LTDA. al 31 de Diciembre del 2014

2.- Distribución de utilidades del año 2014.

Los concurrentes aceptan por unanimidad el orden del día propuesto y se desarrolla la junta en los siguientes términos:

1.- Revisión y Análisis de los Estados Financieros de Getnorth cia ltda al 31/12/2014.- El señor Carlos Jurado como Gerente General presenta a los socios los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2014 para ser analizados, todos los socios concluyen la Aceptación unánime de los mismos y que sus resultados son razonables, se ajustan a la realidad de la compañía y que los resultados económicos del año 2014 son los esperados sin embargo se espera que en el próximo año la situación económica del país y la inversión gubernamental mejoren para poder tener mayor crecimiento.

2.- Distribución de la Utilidades.- El Estado de Pérdidas y Ganancias presentado reflejan las siguientes cifras:

(=) UTILIDAD DEL EJERCICIO	8,063.79
(-) 15% Participación Trabajadores	1,209.57
(+) Gastos no deducibles	0.00
(-) Deducción Leyes Especiales	0.00
(=) Utilidad Gravable	6,854.22
(-) 22% Impuesto a la Renta	1,507.93
(-) retenciones que nos efectuaron 2014	-2,471.25
(-) retenciones impuesto a la salida de divisas	0.00
CREDITO TRIBUTARIO POR RENTA A FAVOR	-963.32
(=) Utilidad Neta Antes de Reserva Legal	5,346.29
(-) 5% Reserva legal	267.31
(=) Utilidad Neta para Distribuir a Socios	5,078.98

En base a los datos presentados la Utilidad para distribuir a los Socios es de US\$ 5.346,29; se decide en forma unánime que se calcule sobre esta base el 5% de Reserva Legal y la diferencia US\$ 5.078,98 se debe repartir de acuerdo a los porcentajes de cada socio; a continuación dejamos constancia de lo acordado:

Alejandra Jurado R.	20%	1.015,80
Carlos Jurado R.	20%	1.015,80
Carlos Federico Jurado R.	60%	3.047,38

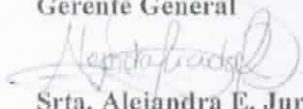
Concluido el orden del día, el Presidente concede unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que luego de su lectura es aprobada por unanimidad

Se levanta la sesión a las 12:30 pm.

Con el fin de cumplir con el Art. 238 de la Ley de Compañías suscriben la presente acta todos los concurrentes.


Sr. Carlos Federico Jurado R.
Gerente General


Sr. Carlos G. Jurado Rendón.
Socio


Srta. Alejandra E. Jurado Rendón.
Socio